



ASESORÍA JURÍDICA

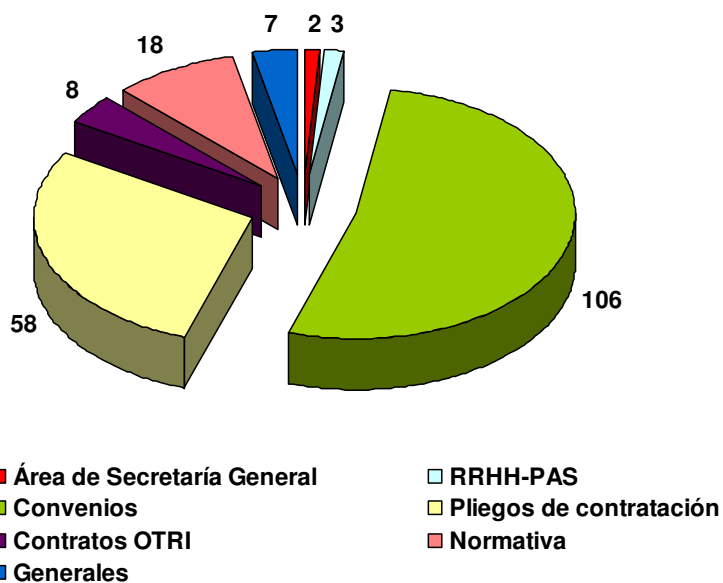
La Asesoría Jurídica es el servicio que tiene atribuidas, bajo la dependencia de la Secretaría General, las funciones de asesoramiento en Derecho a los órganos de gobierno y de gestión, así como la representación y defensa en juicio de la Universidad Pablo de Olavide. Las principales tareas que desarrolla son:

- Emitir los informes de legalidad preceptivos sobre los convenios que suscriba la Universidad sobre los pliegos de cláusulas administrativas particulares de los contratos que se realicen al amparo de la Ley de Contratos del Sector Público, y sobre los contratos a celebrar de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades.
- Emitir los informes generales que requiera el Equipo de Gobierno.
- Elaborar las propuestas de resolución de recursos administrativos en materia de Personal Docente e Investigador.
- Informar las propuestas de resolución de recursos administrativos en materia de Personal de Administración y Servicios elaboradas por el Área de Recursos Humanos - PAS.
- Bastantear, con el carácter de acto administrativo, los documentos que acrediten la capacidad o la representación de las personas y entidades que tengan intención de contratar u obligarse con la Universidad.
- Formar parte de las Mesas de Contratación.
- Representar y defender a la Universidad ante los juzgados y tribunales de cualquier jurisdicción.

Informes

El número de informes emitidos por la Asesoría Jurídica a lo largo del curso 2012-2013 asciende a un total de 202, frente a los 192 del año anterior. La distribución según el tipo de informe se refleja a continuación:

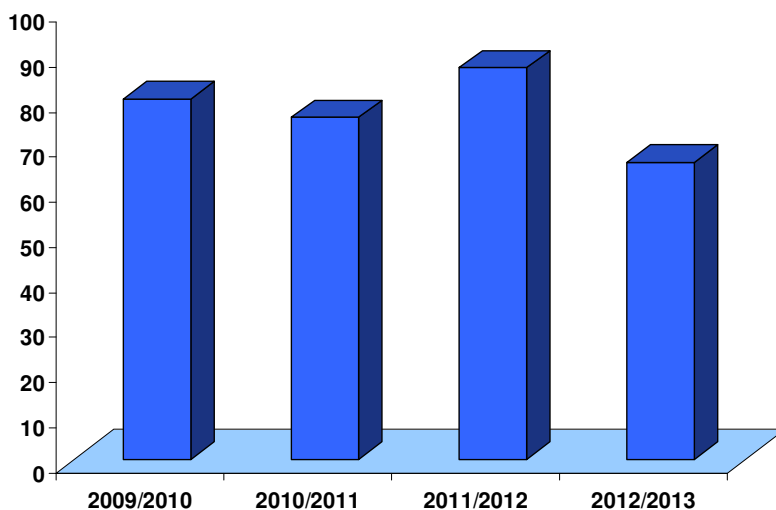
Informes emitidos en el curso 2012/2013



Bastanteos

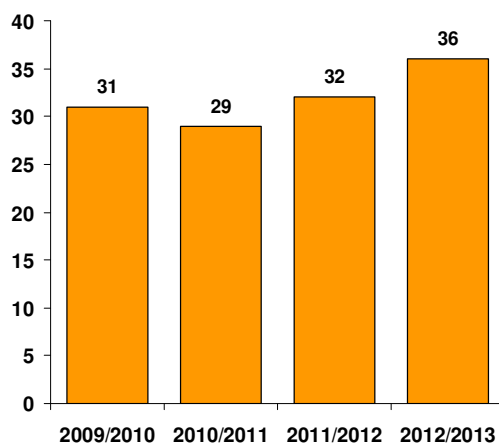
En el curso 2012-2013 la Asesoría Jurídica ha efectuado 66 bastanteos para procedimientos de contratación y para la firma de convenios. Un 41% de las solicitudes de bastanteos para participar en licitaciones se ha recibido a través del formulario de petición de servicios que se encuentra en el portal web de la Asesoría Jurídica. Estas cifras no incluyen los bastanteos de poder que se realizan en el acto durante la celebración de las Mesas de Contratación.

Evolución del número de bastanteos realizados en los cuatro últimos cursos académicos



Mesas de Contratación

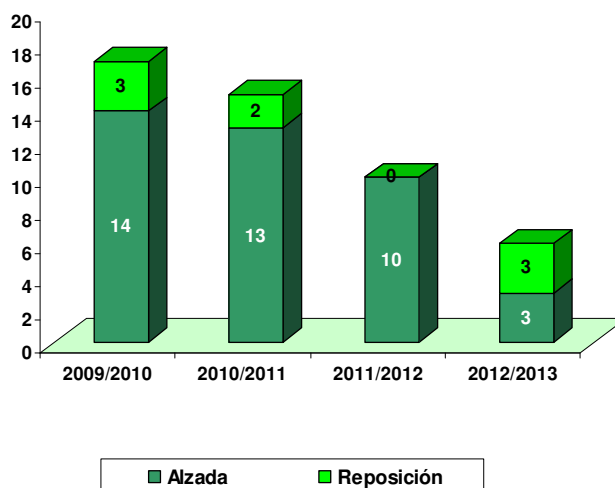
Las reuniones de Mesas de Contratación celebradas en el curso 2012-2013 se encuentran algo por encima de los números de los últimos años.



Recursos Administrativos

A lo largo del curso 2012-2013 se han interpuesto tres recursos de alzada y tres recursos potestativos de reposición contra actos administrativos relacionados con las retribuciones, la organización docente y la contratación del Personal Docente e Investigador, lo que en términos generales supone un importante descenso respecto a años anteriores.

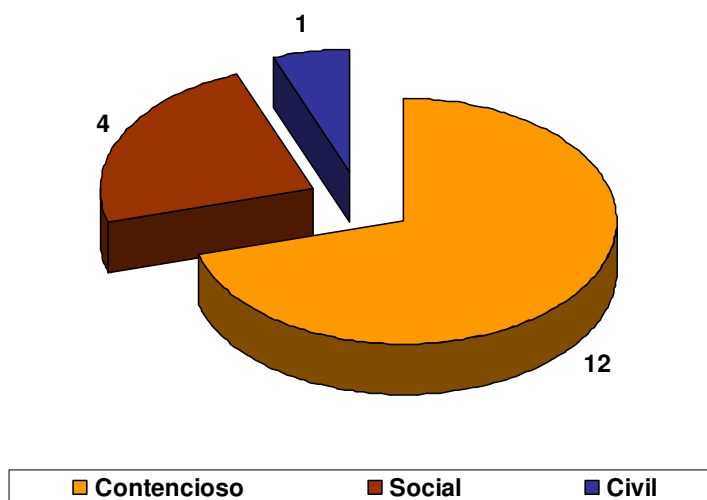
Recursos administrativos en materia de PDI



Además, la Asesoría Jurídica ha elaborado las propuestas de resolución de otros dos recursos en vía administrativa, a solicitud de los órganos de gobierno de la Universidad.

Procedimientos judiciales

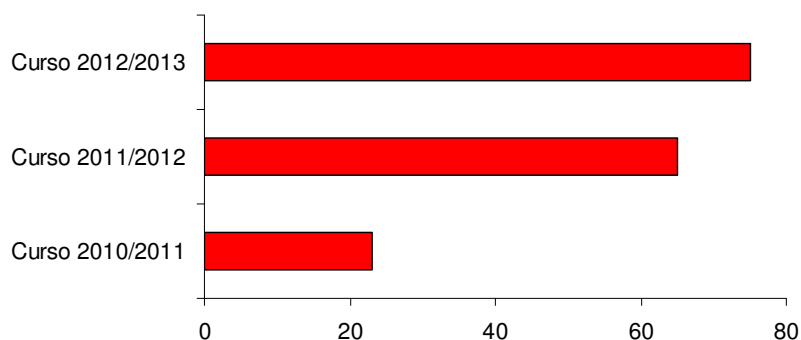
Respecto a la litigiosidad, durante el curso 2012-2013 se ha producido un notable incremento de los procedimientos judiciales en los que la Universidad figura como demandada (un 65% más que el curso anterior), que se debe en gran medida a la proliferación de piezas separadas de medidas cautelares dimanantes de procedimientos contencioso-administrativos ordinarios, solicitadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 217 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. La distribución de dichos procedimientos judiciales puede verse en el siguiente gráfico.



Consultas de Órganos y Servicios de la Universidad

El número de consultas de índole jurídica procedentes de distintos órganos y servicios universitarios que se han recibido en la Asesoría Jurídica sigue aumentando con respecto a cursos anteriores. Durante este año han tenido entrada 75 consultas.

Consultas recibidas en la Asesoría Jurídica





Otras Actividades

De forma adicional a lo reseñado en los apartados anteriores, cabe señalar que durante el curso 2012-2013 la Asesoría Jurídica también ha intervenido en la tramitación y resolución de un recurso especial en materia de contratación, cuatro reclamaciones previas a la vía judicial laboral, una reclamación en materia de responsabilidad patrimonial y un procedimiento sancionador incoado contra la Universidad.

Así mismo, la Asesoría Jurídica ha acudido en representación de la Universidad en tres ocasiones al SERCLA y en una al CMAC para actos de conciliación, y ha asistido a numerosas reuniones con los órganos de gobierno y los responsables de otras áreas y servicios administrativos de la Universidad.